

decomjētos por despejar los unis de la m. rreya q me piden por
mercer q sean y tales estueros de camara q son amovibles pa
los ofiagos y sepan q dān m. seruias de q non bēgan mal m. dāno a
los dela m. rreya como leno fasta aq. ¶

A esto respondiendo q lo fize seguir q me lo piden. ¶

O trofi alo q me dixiero q por q en la m. corte ha muchas qrellas
en fison dela chancelleria por q no guardan el ordenamēto q fi
zo el Rey don sanchō y toman mucho mas dela chancelleria delas
cōs de quāto de uya toman y esta ordenado por el dicho ordenamēto
que sea la m. mercer q mande q se gude el dicho ordenamēto y q non
tomen mas y sea mas tomore q lo pēche con el dōblo. ¶

A esto respondiendo q lo tengo por bien y q lo mandare q dān seguir
se dāne en los dichos ordenamētos. ¶

O trofi alo q me pidiero por mercer q por adllos q dān algo por
los ofiagos es qetro q lo dān por leuar en q l. manera pidiero
mas de qnto por ellas dān y esto q es muy qnto m. deservido y
qnto dāno y qnto desechamēto de los dela m. rreya y non pueden a
uer logar en la m. mercer los buēos y los q son pa ello. Sin ces los
malos y los cobdizosos q andan demandando la m. rreya y los m. s.
ofiagos y q sea la m. mercer q los tales como estos q me esto uome
tieren y lo ficiere q yo q gelo estirriere y q nūca ayā mas o
fago en la m. rreya nin en la m. rreya m. en la m. mercer y q bayan
por infamys. ¶ De q los ayā en la m. rreya por infamys. ¶

A esto respondiendo q lo tengo por bie y lo otorgo y q lo guardare de
aq. adelante. ¶

O trofi alo q me pidiero por mercer q non salga dela m. chanc.

